

# Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.832.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 4 de Octubre de 1913.

## E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

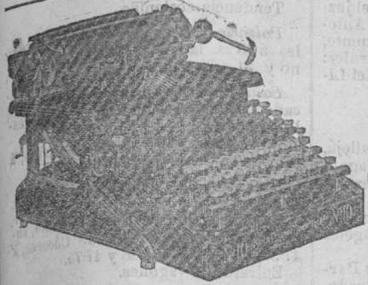
Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 250 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

### GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir **Smith Premier**

CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A

**Otto Streithberger**

Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Cefarino Palacios, Progreso, 13, 2.º

## ACADEMIA DE DERECHO

dirigida por DON NARCISO AMORÓS, abogado del Estado

En breve se inaugurará el curso en esta Academia, con su procedimiento rápido de preparación por extractos y en cursos abreviados para ser abogada en dos ó tres años. Brillantes resultados obtenidos por esta Academia en Madrid en cursos anteriores.

Las suspensas en Junio y presentadas á examen por esta Academia, continuarán preparándose gratuitamente para Septiembre.

Horas de matrícula: de doce á una. — Lain-Calvo, núm. 36, 2.º, izquierda.

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tífus ó infecciones gastro-intestinales

### Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

—DE VENTA EN TODAS PARTES—

#### Dr. A. Carazo

jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once á una. CALERA, NÚM. 13.

### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una. SAN JUAN, 61, 2.º

### Ecos políticos

DESDE MADRID.

Decía esta mañana el conde de Romanones que las Cortes se abrirán del 25 al 27 de este mes. Ya es cosa acordada, al parecer, porque da en firme la noticia. Lo que ocurrirá a partir del regreso del Presidente de la República Francesa a su país, hasta que se reúnan las sesiones de las Cámaras, será puramente accidental, encaminándose los trabajos a buscar una reconciliación. El resultado no se verá que se vaya al Parlamento y no podrá caer ó alzarse el partido liberal, que está dependerá de la actitud de los diputados.

El difícil proceder lo que sucederá, depende solamente de la voluntad del conde de Romanones y García Prieto, y los dos permanecerán reservados, rechazando la tregua ó armisticio, como llama el conde al paréntesis que le impuso ambos, con motivo del medio viaje. Es significativa la palabra empleada por el presidente del Consejo de ministros, porque el armisticio que se suspenden las hostilidades, y que pasada la tregua debe volver a empuñar las armas de combate, luego no hay ni el menor indicio de que el estado de relaciones se haya suavizado.

Lo que se puede asegurar es que se irá a las Cortes, sabiendo anticipadamente lo que va á suceder: ¿Que se aviente las dos ramas? pues no pasa nada, quedan por algún tiempo. ¿Que no se llegue al completo de situación. El momento del conde al ir de todos modos a las Cortes tiene la feliz explicación de evitar que su caída del Poder ocasionase quebrantos como jefe del partido, que trata de conservar á todo precio. Provocada la votación que ha de decidir su suerte como gobernante, los señores que obtenga dentro de la mayoría se servirán para ostentar su jefatura en oposición.

Hablando sobre la posibilidad de que dentro de poco tiempo, quizá en la primera decena de Noviembre, estén en el poder los conservadores, el señor Besada, que era uno de los que afirmaban el cambio de Gobierno, decía que no figura en el Gabinete conservador. Preguntada la causa, afirmó que tal como está la Hacienda no se conceptualiza con fuerzas suficientes para resolver el problema económico. Atribuye tal afirmación a la supresión del Impuesto de consumo, que él bien no es obra

ó proveerlas, cuando menos, hasta el límite que consienta el número de aspirantes en condiciones, no pudieran quedar hechos en totalidad con antelación á la inauguración del curso, los solicitantes que tengan en dicha fecha en trámite por tal motivo sus instancias, serán objeto de propuesta complementaria inmediata y se incorporarán condicionalmente, desde luego, á la clase de preparación, á reserva, sin embargo, de la resolución que recaiga sobre la petición, atendida á que la asistencia al curso ha de ser por toda su duración, salvo las dispensas concedidas por algunas disposiciones especiales, como así se desprende de los artículos 8.º al 12 del Reglamento.

CURSO DE INSTANCIAS EN INFANTERÍA

La sección de Infantería ha dictado la siguiente orden circular:

«Para dar cumplimiento á lo preceptuado en el art. 2.º de la Real orden de 11 de Junio de 1908 (C. L. núm. 105), el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los jefes de Cuerpo y dependencias del Arma, cursen á este Ministerio, en el mes actual, las instancias documentadas de los sargentos que, reuniendo las condiciones que determina la ley de 1 de dicho mes y año, aspiren al ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva, cursando asimismo las de aquellos que, como comprendidos en los artículos 11 y 12 de la citada soberana disposición, soliciten repetir curso.»

## Ayuntamiento

### Sesión de la junta municipal

Se declaró abierta á las 5.25, bajo la presidencia del alcalde señor Almuzara, aprobándose el acta de la anterior.

A continuación quedó nombrada una comisión, compuesta de los señores Herrero, Calvo, Dorransoro, Vadillo (don Isaac) y Soto para que revise las cuentas del anterior ejercicio.

### Sesión ordinaria

A las 5.40 se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, y se aprobó el acta de la celebrada el 24 del pasado.

### Beneficencia

Se acordó gratificar con 10 pesetas á Pantaleón Pérez y á un soldado del regimiento de La Lealtad, por haber sacado del río á un hombre que era arastrado por las aguas.

—En la instancia de D. Antonio Santa Ollala, en suplica de que se le abone la gratificación que en años anteriores, por su asistencia á los enfermos pobres de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, informa la comisión que no procede acceder á lo solicitado, por permitir el señor Santa Ollala sueldo como médico propietario, y la gratificación que figura en los presupuestos es para un interno.

El señor Cadiñanos solicitó que se diera lectura de la instancia del señor Santa Ollala, á lo que accedió la presidencia.

Pido en ella dicho facultativo que se le abone la gratificación correspondiente al año de 1912 y á cinco meses y medio del corriente año.

El señor Cuesta se opuso al dictamen, por entender que debe abonarse la cantidad que solicita, puesto que en 28 de Marzo de 1903 le encomendó la alcaldía el servicio facultativo de los barrios al señor Santa Ollala, y aun cuando fué nombrado propietario, ha continuado prestando aquel servicio, además del distrito que se le tiene encomendado.

Preguntó después si se ha utilizado la cantidad de 300 pesetas que figura en el presupuesto de 1912 para este objeto.

El señor Almuzara indicó que la comisión se encuentra con el inconveniente de que el sueldo de 300 pesetas figura para un médico auxiliar, no pudiendo, por lo tanto, percibirlo el señor Santa Ollala, por ser propietario.

Respecto á que si se ha utilizado la partida de 300 pesetas en 1912, contestó que no tenía noticia de ello.

Creo que lo que procede es aprobar el dictamen y que la proposición del señor Cuesta pase á la comisión para que proponga la gratificación que debe darse al señor Santa Ollala.

Dieron algunas explicaciones los señores Moreno y Dancusa, acerca de cómo ha figurado en anteriores presupuestos el epígrafe de este servicio, y se aprobó el dictamen, pasando como moción á la comisión de Beneficencia la proposición del señor Cuesta.

—En las solicitudes presentadas por D. Enrique Valjejo Santiago, D. Julio García Merino, D. Jesús Rodríguez García y D. Bonifacio Gil Baños, pers las plazas de médicos auxiliares de la Beneficencia Municipal, dice la comisión que dichos señores reúnen las condiciones exigidas para el concurso y que el Ayuntamiento elige el que crea conveniente.

por haber dicho el señor Vadillo que la comisión resolvería con arreglo á los méritos de cada aspirante y que, en caso de duda, acudiría al cuerpo facultativo, y ahora se encuentra con que la comisión lo ha cumplido la promesa.

El señor Almuzara rogó al señor Cadiñanos que desistiera de su proposición, pues él, desde luego, adelanta la idea de que si vuelve á la comisión presentará un voto particular, reproduciendo el dictamen, por no considerarse competente para decir cuál es el mejor de los solicitantes.

El señor Dancusa manifestó que él había votado á su debido tiempo por la oposición, porque veía estos inconvenientes, y que si su firma figura en el dictamen es porque no puede hacerlo de otro modo, por no tener competencia para ello y por no poder aquilatar los méritos de los aspirantes, á los que considera aptos para ocupar las vacantes de médicos auxiliares.

El señor Cadiñanos solicitó que se diera lectura de los documentos que acompañan á sus instancias concursantes. Se accedió á ello, resultando que los aspirantes presentan los siguientes documentos:

D. Enrique Valjejo Santiago.—Título de Licenciado, expedido el 26 de Julio de 1900.

Certificado del señor alcalde de Quedada, haciendo constar que ejerció aquella titular por espacio de cuatro años.

Otra certificación del Ayuntamiento de Villavieja de Herreros, manifestando que desempeñó la titular de este partido desde el 1.º de Octubre de 1906 á 30 de Septiembre de 1912.

Patentes de los años 1905, 1907 á 1913, ambos inclusive.

D. Julio García Merino.—Título de Licenciado, expedido el 26 de Junio de 1908.

Certificado de la Universidad Central, diciendo que el interesado cursó en el de 1908 á 1909 las cuatro asignaturas que constituyen el período del Doctorado de Medicina, las cuales aprobó en los exámenes ordinarios.

Certificación del Ayuntamiento de Quintanadueñas, demostrativa de haber ejercido aquella titular desde el 15 de Octubre de 1903 á 15 de Marzo de 1913.

Otra del Dr. Rivera, diciendo que el interesado asistió á su Clínica de la Facultad, habiéndole encargado de la asistencia y operaciones de varios enfermos, durante todo el curso de 1908 á 1909.

Otra de los señores Urraca, Aranzúna y Carazo, afirmando que ha cinco años asiste asidua y puntualmente á las Clínicas del Hospital de San Quirce, tomando parte activa en operaciones, curas y reconocimientos, pudiendo ser considerado como perteneciente al personal facultativo del Hospital, si bien no figura en nómina.

Otra del señor administrador del mismo Hospital, haciendo idénticas manifestaciones que los anteriores señores.

Patentes de los años 1900 á 1913, ambos inclusive.

D. Jesús Rodríguez García.—Copia autorizada de su título de Licenciado, con nota de sobresaliente, dado en Madrid á 11 de Octubre de 1906.

Otra, también autorizada, de una certificación académica personal, haciendo constar que verificó el ejercicio del grado de Doctor, en 29 de Junio de 1907, con la nota de sobresaliente, y que en el curso de 1906-07 cursó la asignatura de Oftalmología, con la nota también de sobresaliente.

Otra, autorizada, de haber sido alumno interno, desde 1.º de Febrero de 1904 á 30 de Septiembre de 1903, en el Hospital Clínico de la Facultad, que cesó por haber terminado el período de la Licenciatura, desempeñando dicho cargo sin interrupción en las clínicas quirúrgicas en el 1.º, 2.º y 3.º curso, con inteligencia y laboriosidad.

Otra copia autorizada de una certificación en que se hace constar que asistió desde 1.º de Octubre de 1906 á Mayo de 1907 al Real Hospital del Buen Suceso, para sus estudios de la Oftalmología.

Otra igual, de pertenecer al Cuerpo de Titulares, según Real orden, publicada en la Gaceta de Madrid en 9 de Julio de 1907.

Un folleto impreso titulado «Cooperación al estudio de la Daercoistitis», que constituye su Memoria del doctorado.

Patentes de los años 1907 á 1913, ambos inclusive.

D. Bonifacio Gil Baños.—Testimonio de su título de Licenciado, expedido el 25 de Junio de 1904.

Certificación, haciendo constar que fué alumno interno supernumerario é interno durante la segunda mitad del curso de 1903-04, en la Facultad de Valladolid.

manifestando, que el interesado, como médico auxiliar, intervino, tomando parte muy directa, en 309 operaciones é intervenciones quirúrgicas y en 12.058 asistencias que se han practicado en las distintas secciones del Hospital referido, desde el 8 de Febrero de 1907 hasta la fecha del certificado 24 de Abril de 1908.

Otra, suscrita por el señor administrador del repetido Hospital, en que se certifica que el señor Baños fué encargado del Gabinete de Rayos X, desde su instalación (26 Abril 1908) hasta la fecha, habiendo practicado 43 radioscopias, 13 radiografías y 127 aplicaciones de radioterapia, con resultados satisfactorios.

Otra de los antes mencionados señores Aranzúna, Carazo y Urraca, diciendo que el señor Baños desde hace tres años está encargado del Laboratorio de dicho Hospital, habiendo practicado análisis químicos y el de las aguas que surten al referido establecimiento (fecha del certificado 19 Diciembre 1910).

Carta en que se le comunica su inscripción como Miembro Numerario del V Congreso Internacional de Electrología y Radiología Médicas, de Barcelona. Patentes de los años 1905 á 1913, ambos inclusive.

Dijo después el señor Cadiñanos que había solicitado se diera lectura de los documentos anteriores para que el público sepa á qué atenerse y vea los méritos de cada uno de los concursantes.

Se aprobó el dictamen de la comisión, con el voto en contra del señor Cuesta, y se procedió al nombramiento de los dos auxiliares.

Suspendida la sesión á las 6.50 y reanudada á las siete, dió la votación el siguiente resultado:

D. Enrique Valjejo, 19 votos; D. Julio García Merino, 14; D. Jesús Rodríguez García, 12, y D. Bonifacio Gil Baños, 4. Como ninguno había obtenido mayoría absoluta, se procedió á una segunda votación, excluyendo al señor Gil Baños.

Obtuvo el señor Merino 15 votos y 11 cada uno de los señores Valjejo y Rodríguez, quedando nombrado el señor Merino médico auxiliar segundo de la Beneficencia municipal.

En la tercera votación se nombró al señor Valjejo, por 13 votos contra 10 que alcanzó el señor Rodríguez.

Tomaron parte en las tres votaciones 23 señores concejales.

### Cementerios

Previo el pago de cien pesetas se concedió á D. Aniceto Lerma la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

### Consumos

Propone la comisión que se provea la plaza de pesador, por fallecimiento de D. Eustasio Pampliega, en el primero de los opositores aprobados sin plaza y con derecho á ocupar la vacante; que los cargos de visitador y teniente visitador sean desempeñados por una sola persona, con el sueldo fijado en el presupuesto al primero, encargándose la comisión de ordenar la forma en que ha de hacerse el servicio, y que en el caso de continuar los consumos en el año próximo, se aumenten dos plazas de interventores, con lo que no se recargaría el presupuesto más que con una sola, puesto que el otro es un cabo del resguardo y esta plaza quedará amortizada.

El señor Cuesta combatió el dictamen, por entender que no deben hacerse más gastos.

Alegó que, según acuerdo de 8 de Octubre de 1909, deben amortizarse las plazas de auxiliar de la administración, visitador ó teniente visitador, según vayan ocurriendo las vacantes.

Opinó que debe amortizarse la plaza de visitador, puesto que ha quedado vacante, quedándose el teniente visitador con el cargo que hoy tiene.

Respecto á la plaza de pesador, dijo que las oposiciones se hicieron para escribientes y no para pesadores, y que no estaba conforme con que se provea en el primero de los escribientes.

Tampoco mostró su conformidad á que se aumenten las plazas de interventores, por no ser necesario, puesto que hace tiempo que se viene prestando el servicio como hoy está, á satisfacción de todo el mundo.

El señor Carretero dijo que las plazas de pesador y escribiente son de la misma categoría y que así están consideradas y clasificadas.

Creo que debe ascenderse en sueldo al teniente visitador, puesto que va á tener más obligaciones.

competencia de la comisión elegir quién ha de desempeñar el cargo de pesador y que tanto éstos como los escribientes están considerados lo mismo.

Se mostró partidario de que el teniente visitador disfrute el sueldo de visitador, por el exceso de trabajo que ha de tener en lo sucesivo.

Insistieron en sus anteriores apreciaciones los señores Carratero, Cuesta y Moreno.

El señor Dancusa cree que debe atribuirse la plaza de teniente visitador y darle á éste el nombre de visitador.

Se aprueba el primer punto del dictamen, con el voto en contra del señor Cuesta.

Después de votarse por dos veces el segundo extremo, relativo al cargo de visitador, quedó pendiente de hasta la sesión próxima, por haber resultado 10 votos en pro y 10 en contra.

Respecto á la tercera parte, se acordó que no ha lugar á resolver por ahora.

### El centenario del Cid

En la moción del señor Moreno, sobre que se celebre el centenario del nacimiento del Cid en 1916, se acordó nombrar una Junta magna que lleve á cabo cuantos trabajos estime necesarios.

### Obitos

Se concedió permiso á D. Dionisio Domingo, para pintar las fachadas de las casas números 9 del Corral de los Infantes y 1 de la Travesía del Mercado.

### FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de una comunicación de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, invitando al Ayuntamiento á la procesión que saldrá mañana, á las cinco de la tarde, de la iglesia de San Llesmes Abad y se levantó la sesión á las nueve menos cuarto de la noche.

## Crónica militar

### ASCENSOS Y VAGANTES

Además de los que ayer nos anticipó el teléfono, en el presente mes existen las siguientes vacantes para la formalización de las propuestas reglamentarias de ascensos:

Farmacia militar.—No hay vacantes. Oficinas militares.—Ascensos: un oficial primero, un segundo, un tercero, dos escribientes de primera y dos de segunda é ingresos-triples aspirantes.

Artillería.—Una vacante de coronel y de capitán.

### SARGENTOS

Se ha dispuesto que no se limite el número de sargentos no acogidos á la ley de 15 de Julio de 1912 que les corresponda el premio de reenganche.

### MÚSICOS

Se han concedido á los músicos militares de primera y segunda clase los mismos derechos que há á los sargentos para solicitar cambios de destinos.

### Una carta

## Los soldados burgaleses

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Distinguido señor: en nombre de todos los soldados de esa provincia, que por sorteo hemos sido destinados al tercer batallón del regimiento de Cuenca con destino á Marruecos, le suplico sea digno hacernos el favor de publicar íntegramente la siguiente carta en el DIARIO cuya dirección lleva y será la mejor prueba del afecto que usted nos tiene.

Amados burgaleses: Reunidos todos los soldados de esa provincia, que por sorteo hemos sido destinados á pelear contra los moros en defensa de nuestra Patria, hemos acordado mandaros las más raudas gracias por la despedida que nos habéis hecho, primero, cuando momentos después del sorteo embarcamos con destino al 2.º batallón de Cuenca, de guarnición en Vitoria siendo repetida con igual animación cuando, con destino á Madrid, hemos pasado por esa muy noble y muy más leal ciudad castellana.

También, con el más profundo sentimiento de gratitud, que de nuestro corazón de burgaleses puede salir ó mandamos y suplicamos ojalá las palabras «gracias», debiendo estar, queridos burgaleses (me dirijo á toda la provincia), completamente convencidos de que la honra de nuestros padres no será menoscabada con el menor rasgo de cobardía, por parte de los hijos de esa provincia, y de que cuando en un combate nos acordemos de Burgos, atáremos con más coraje y valor, porque entonces nos vendrá la memoria de nuestros padres, nos acordaremos de nuestros hermanos, de nuestras familias, de nuestros amigos, de todos vosotros, de esa hermosa provincia y de la muy noble y muy más leal ciudad de Burgos.

Nos acordaremos de nuestro patria, de la bandera por cuya honra derramaron su sangre tantos y tan distinguidos burgaleses, y para nosotros sería una dicha, si una bala enemiga nos dejara exánimes en el campo de batalla, cubiertos con los gloriosos pliegues de esa bandera, cuyo color rojo sería reforzado con nuestra sangre y el amarillo con el oro de esos burgaleses que los años y la enfermedad les impiden acompañarnos hasta la muerte en el campo de batalla.

Recibid, amados burgaleses, el más vivo adiós por parte de nuestros hermanos que van á pelear por vosotros; no flojeis por ello, pues todos estamos convencidos de que es un deber y una grandísima honra defenderos á vosotros, defendiendo á nuestra Patria y bandera



EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

**Segunda conferencia**  
Madrid.—5'30 t.

**Inauguración de curso**  
En la Real Academia de la Historia se ha celebrado hoy la primera sesión del presente curso. Presidió el P. Fita y asistieron gran número de académicos y el correspondiente de Burgos D. Luciano Huidobro.

El señor Fernández Bethencourt puso en conocimiento de la Academia la muerte de los señores García Ramos y D. Juan Bethencourt Alfonso, correspondientes de Santa Cruz de Tenerife, y del marqués del Valle de la Reina, que lo era de Sevilla.

Luego, el señor Pérez de Guzmán leyó un extenso y luminoso informe, acerca de la historia política y parlamentaria de Ríos Rosas, escrita por Nilo de Vegalanda.

El señor Becker leyó también un informe sobre la obra de D. Luis Ramos Izquierdo, referente a la descripción geográfica, gobierno y administración de las colonias de Guinea.

Finalmente, el señor Huidobro dió cuenta de inscripciones encontradas en el monasterio de las Huelgas y Catedral de Burgos, y de distintos objetos y algunas pinturas murales que se han descubierto en varios sitios de esa provincia.

**El proceso trágico**  
El capitán Sánchez ha dicho al señor Cillanueva que deseaba saber las gestiones practicadas, con motivo de la carta dirigida desde París por tres individuos, los cuales se declaran autores de la muerte de García Lajón.

El señor Cillanueva le contestó que se dirigiese al Consejo Supremo, porque no funciona ya el juzgado militar.

Se asegura que el día 12 se verá la causa ante el Supremo de Guerra y Marina.

**En el Museo**  
Los congresistas de derecho internacional estuvieron esta mañana en el Museo del Prado, con el ministro de Instrucción Pública y el inspector general de Bellas Artes, contemplando los admirables cuadros allí reunidos.

**Ante Palacio**  
A las once desfilaron por delante de Palacio las fuerzas de esta guarnición en columna de honor.

El desfile duró tres cuartos de hora, presenciándolo desde un balcón de la Puerta del Príncipe los Reyes, D.ª María Cristina, todos los Infantes, el presidente del Consejo, jefes de Palacio, damas de honor y alta servidumbre.

El acto ha sido brillante.

Luego, numeroso gentío vitoreó á SS. MM.

**Audiencias**  
El Rey, después de un largo despacho con el conde de Romanones, ha recibido varias audiencias.

**Ultimando un viaje**  
Hoy han acudido á Palacio, para ponerse de acuerdo con el jefe superior, acerca de las fiestas en honor de Mr. Poincaré, el presidente de la Cámara de Comercio, el delegado regional del turismo, marqués de la Vega Inclán, y otros.

**A tiros en las calles**  
BURGOS.—A las cinco de la madrugada, unos ladrones que estaban formando la caja de caudales en el establecimiento del señor Padár, sito en la calle de Iturrizar, fueron sorprendidos por los guardias.

Aquellos huieron por una ventana de la escalera hasta el Hospital Militar, desapareciendo en dichos parajes, después de tirarse con dos señores y dos guardias de seguridad. Se dispararon 28 tiros, sin consecuencias.

La policía persigue á los audaces ladrones.

**Ecos de Cataluña**  
BARCELONA.—El Gobierno ha flotado el vapor «Alicia», para transportar á Ceuta 2.000 cajas de materiales, con destino á la construcción de barracones para los soldados de Tetuán.

Marchó á la Argentina el trasatlántico «Infanta Isabel», llevando á bordo 300 pasajeros.

El presidente de la Cámara industrial ha enviado al gobernador un oficio, agradeciendo las medidas que tomó, con motivo de la reciente huelga.

Los ferroviarios de Manresa á Berga persisten en huelga el lunes, á pesar de haber aceptado la empresa el laudo arbitral del gobernador.

**La radio telegrafía**  
VALENCIA.—La estación radiotelegráfica del campamento de Paterna, está realizando pruebas particulares con Larache, á pesar de ser de radio más reducido.

Las pruebas oficiales tendrán lugar á fines de mes.

**De Portugal**  
BADAJOZ.—Desde Portugal comunican las siguientes noticias:

«El Gobierno de Lisboa, para conmemorar el aniversario de la República, prepara una amnistía que ha de comprender á 300 presos políticos.»

«Se ha celebrado una importante reunión de elementos de todas las tendencias, acordándose pedir al Gobierno la adopción de medidas que eviten la emigración clandestina.»

«En la última semana salieron 200 personas con dirección á España.»

**BOLETA.**

Bolsa	Precio	Cambio de hoy
4 por 100 interior . . . . .	79'15	79'20
Idem fin de mes . . . . .	79'50	79'50
5 por 100 amortizable . . . . .	99'00	98'85
4 por 100 amortizable . . . . .	99'10	99'00
Acciones del Banco de España . . . . .	448'00	448'00
Idem Banco Español Río de la Plata . . . . .	428'00	427'50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	289'50	289'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . .	98'00	98'00
Obligaciones Sociedad General Azucarera . . . . .	00'00	00'00
Acciones preferentes de id. . . . .	00'00	00'00
Acciones ordinarias de id. . . . .	00'00	12'75
Cambios sobre París, cheque . . . . .	5'95	0'00
Cambios sobre Londres, id. . . . .	00'00	00'00
París 4 por 100 exterior español . . . . .	93'42	92'12

**ISIDEO PLAZA**  
Comerciante Banquero y Cambiante de monedas  
Lala, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlos en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 3 y de 4 á 7.

**BANCO DE BURGOS**  
FUNDADO EN 1900  
Capital y reservas: Pesetas 3.311.000  
Servicio de la Caja de Ahorros

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos

**ANOMIA, debilidad, inapetencia**  
desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**  
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

**Pedro Domecq,**  
cofrero, almacenista y criador de vinos  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Machanudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio; Una, Dos y Tres cepas Negra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

**Se necesita**  
un chico para la panadería de Salustiano Pardo, en Pampliega.

**Se desea**  
tener dos maestras ó una señora. Plaza Mayor, 50, 4.º

**Porteria**  
Para desempeñarla, se necesita sastre, zapatero, planchador u oficio análogo, que hagan el trabajo en casa. Poca familia y con buenos informes.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**Pérdida**  
La persona caritativa que se haya encontrado doscientas pesetas en papel del Banco de España, extravadas el día 3 del presente, á última hora de la tarde, desde el fiato de Madrid á la Redacción, puede dar conocimiento á la Redacción de este periódico, pues es de un jornalero necesitado.

**Tenera en venta**  
De raza suiza legítima, de ocho días. Tahonas, 2, Hipólito López.

**Pieles curtidas al pelo**  
PARA GABANES Y CONFECCIÓN  
Alta novedad. — Gran moda.  
Guantería del Espolón, 42.

**Arriendo**  
Se hace de la casa y cuadra de la calle de Los Pisones, núm. 7, en donde informarán.

**Coche, caballos y guarniciones**  
Se venden: un caballo de silla, andaluz, cinco dedos sobre la marca, pelo castaño oscuro; otro extranjero, seis dedos sobre la marca, seis años, pelo castaño claro, muy bien enganchado; un coche «Húngaro» cuatro ruedas, dos enganches á limonera y tronco, en estado de nuevo, corte moderno; unas guarniciones de tronco color avellana, hebilla dorada, una guarnición de limonera, color avellana del mismo metal, y una id. limonera negra.

Se vende junto ó separadamente. Policarpo González, cochera, calle de la Moneda, esquina calle de San Juan. De nueve á doce de la mañana.

**Anuncio**  
Se vende un monte en jurisdicción de Bozón y término de la Obenera, de 384 hectáreas, 67 áreas y 14 centiáreas, con tierras labrantías dentro del monte; que linda por el Norte camino de servidumbre que dirige de Bozón á dicho monte; Sur, tierras labrantías y monte de Santa Gadea del Cid y monte de Pancorbo; Oeste, monte de Pancorbo, y Este, con herederos de D. Angel Sedano.

Para informes de precio, condiciones y documentación, informará D. Arturo García del Río, notario de Miranda de Ebro.

**H. «La Europa»**  
GRAN CASA DE VIAJEROS

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de instalar un nuevo servicio y precios módicos, en lunches para bodas, bautizos, cenas y meriendas, tanto en cocina francesa como española. Se admiten huéspedes estables. Lain-Calvo, 30 y 32, 1.º, principal, Burgos.

**D. Fortunato Hernando García**  
Preparación completa para carreras militares, penales, correos, aduanas, telegrafos y demás especiales. Idem para todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio en ambas Normales.

Informes: Santa Clara, 8, 2.º

**Se vende en Briviesca**  
una partida de árboles superiores de chopo. Para tratar con sus dueños hasta el 20 del actual en dicho pueblo, calle del Marqués de la Torreilla, núm. 6.

**Se desea comprar**  
latas de petróleo vacías, abonando buenos precios.

Dirigirse á Valentín R. Azua, Vitoria.

**Establos de «El Plantío»**  
Se venden terneros y terneras de raza pura, procedentes de vacas recién llegadas de Holanda.

**Habitación en arriendo**  
La 1.ª de la casa números 5 y 7 de la calle de San Cosme. Informes en la misma.

**Basura de ovejás en venta**  
San Francisco, 6, 1.º, darán razón.

**Se necesitan**  
oficiales y aprendizas de sastre, Fernán-González, 61, 1.º

**Aviso**  
En el Mercado Cubierto, núm. 14, se expenderá, desde mañana en adelante carne de oveja superior á los precios siguientes:  
Superior 70  
Chuletón 80

**Molindas**  
En los molinos de «El Capiscol», de Juan Pérez, se muele á 25 céntimos fanega toda clase de grano.

**Labradores**  
Ensayos prodigiosos del trigo múltiple en dos años de selección, rendimientos exorbitantes: su producción es del ochenta al ciento por cada una de simiente, según cartas recibidas de cuantos lo han experimentado, que se publicarán en el DIARIO y Boletín Oficial. Grandes existencias del trigo múltiple, cebada negra de muy slavada producción, avena negra de Hungría, que de diez kilos de simiente han producido veinte fanegas; conteno de Rusia, muy productivo, de venta calle de Santander, núm. 1, Agustín Gil.

**Europe Company**  
MADRID

**Sociedad mútua** de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado **caballar, mular, asnal y vauno**. Se admiten profesores veterinarios y agentes, en toda la provincia solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos

**GONZALO MIGUEL ESCUDERO**  
BONIFAZ, NÚMERO 6

**Se venden**  
Varias camas, una montura para amazona, cinco divanes con respaldo, un lavabo, una mesa de billar, grando, con todos sus accesorios, y una artesa para anasar pan. En la portería de la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, darán razón, como del alquiler de una cochera y de un granero de gran capacidad.

**Casa en Huelgas**  
Recién decorada, se arrienda la casa núm. 23 de la Calle Real, de Huelgas, con su jardín.

Respecto al precio y condiciones informarán en la casa núm. 18 de la misma calle.

**Almoneda**  
de varios muebles, solo por pocos días. Santocildes, 4, 2.º, izquierda.

**Pérdida**  
de una perra galga el día 3 del actual, cuyas señas son las siguientes: color canela claro, con el lado izquierdo de la cara y la punta del morro blancos.

Se gratificará á quien la entregue en la Plaza de Prim, 2, restaurant de «La Vascongada».

**En la fábrica**  
de D. Vicente Verdugo, de Fresneda de la Sierra, se necesitan dos torneros y un serrador de máquina, que sepa afilar sierras de cinta. Para jornales y condiciones de trabajo, dirigirse á Barbadillo de Herreros á D. Vicente Verdugo.

**Tintorería alemana**  
En estenuevo establecimiento se tienen toda clase de prendas, siendo sus precios sumamente económicos. Todos los encargos se entregan á los tres días, y siendo para lutos á las veinticuatro horas.

También se tienen pieles de lana. Esta casa garantiza sus trabajos.

No téñir nada sin visitar antes este tinte.

Los encargos se reciben en la Plaza Mayor, 14 y 15, comercio de los Sederos.

**Arma de ería**  
Se necesita con leche fresca para casa de los padres. Prim, 21, 1.º

**Carros**  
Se venden dos pequeños y uno grande. San Pablo, 12, botería, darán razón.

**Motocicletas «Triumph»**  
Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: D. A. García, Espolón, 17, relojería.

**Todo el mundo lo dice!**  
**y es verdad**  
Para comprar con ventaja extraordinaria monederos piel para señora y gorras novedad caballero, en la Sedería Modelo, Plaza Mayor, 10.

**La Burgalesa**  
Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Aribabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

**PRECIOS BUENOS Y LIMPIOS**

**A. Santa Olalla, oculista**  
Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

**Firma del Duque de la Victoria** (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

**REGENERADOR**  
**Paz**  
del cabello

**Sociedad anónima**

Este maravilloso específico delicadísimo y apropiadísimo es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones, cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil poseen su autor que podrán convencer al más incrédulo.

NOTA.—El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España.

Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Burgos: viuda de J. Díez Ortega, casa de Zayas y droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

En Aranda de Duero: Ramón Mira y Hermanos, Droguería.

Nuestro específico, El Regenerador Paz del Cabello, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª región doctor Paulino Fernández Martos.

**COLORES PALIDOS**

**ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION**

**ADAPTAMIENTO DE LAS FUERZAS, etc.**

curadas radicalmente por el

**HIERRO BRAVAIS**

Toda farmacia y 130, r. Lafayette, París — Folletto gratis.

**ANEMIA**

**Imprenta del DIARIO.**

**Pérdida**  
de una llave en la calle de San Juan. Al que la entregue Espolón, 40, principal, se le gratificará.

**Ama seca**  
Se necesita de regular edad. Informará Regina, San Juan, 31, piso 2.º

**Sirvienta**  
Se necesita. Plaza Mayor, 61, 3.º

**Cementos**  
Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Unico representante en esta provincia.

**Academia Sanz.-Fundada en 1895**  
Contabilidad por Partida Doble, Cálculos Mercantiles, repaso de los asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Toda la enseñanza es puramente práctica.—Para informes: Lain-C-Ivo, 24, 3.º.

**Comercio de paños de Hijos de Mauricio Fernández**

PRECIO FIJO : PLAZA MAYOR, 20 y 21 : PRECIO FIJO

Instalados nuevamente en nuestros antiguos locales, hemos recibido grandes surtidos en Patenes, Cheviots, Jergas, Vicuñas, Tricots y Armures para trajes.

Sección especial en géneros para gabanes.—Merinos, Sargas y Armures para señores sacerdotes

Paños grises, azules, verdes y marrones para uniformes.—Tapabocas, mantas y bufandas.

**Lo más nuevo en lanería para señoras**

**La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajujria,**  
DE VITORIA Y ARAYA

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construídas hasta el día.

Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

**Arado Brabant,**

en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola.

Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca junto al puente de Castilla, Burgos.

**Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA**

**Pulpa melazada**

El próximo Diciembre comenzará á exportarse este **EXCELENTE PIENSO.**

Careciendo este ano de piensos para el ganado en toda la nación, los pedidos de **Pulpa melazada** serán enormes. Conviene á los señores compradores comprometan sus pedidos muy urgente, por ser posible carecer pronto de existencias en fábrica.

Precios é ilustraciones sobre el empleo de la **Pulpa melazada** en Burgos y su provincia, **dirección:** Francisco Alcalde Orive.

**Oficina: Paloma, 16, planta baja.**

**Camas y muebles**

Modelos especiales

**Los más modernos**

**Los más elegantes**

**Los más sólidos**

**Los más baratos**

Encontraréis siempre en **«LA GRAN BRETAÑA»**

Al contado y á plazos

Géneros garantizados

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente el cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

**Gran zapatería y almacén de calzado**

**RAMUNDO MARTÍNEZ CAÑO**

Precios económicos — Espolón, 20, Burgos

**Importante para el público**  
**Herniados, Quebrados, leed**

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el miércoles día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros Cuadruple y Triple Regulator, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos brageros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los brageros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las devriaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 21 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Palencia el día 10 en el Hotel Central, y en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

**INTERESANTE**

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha podido y conseguido **Privilegio de invención, patente número 42.336.**

**ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.**

**Consulta médico-quirúrgica**  
M. LOSTAU  
cruzajano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.  
En su Gabinete, de once á una; Almuerzo de Bonifaz, 18, prin.  
En su FARMACIA, barrio de San Fernando, teléfono núm. 23

**Consulta de Cirugía general**  
DEL DR. ARANGÜENA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Fisi de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
Consulta: de 11 mañana á 1 tarde.  
Plaza de la Libertad, 5, prin.

**Comercio de paños de Hijos de Mauricio Fernández**

PRECIO FIJO : PLAZA MAYOR, 20 y 21 : PRECIO FIJO

Instalados nuevamente en nuestros antiguos locales, hemos recibido grandes surtidos en Patenes, Cheviots, Jergas, Vicuñas, Tricots y Armures para trajes.

Sección especial en géneros para gabanes.—Merinos, Sargas y Armures para señores sacerdotes

Paños grises, azules, verdes y marrones para uniformes.—Tapabocas, mantas y bufandas.

**Lo más nuevo en lanería para señoras**

**La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajujria,**  
DE VITORIA Y ARAYA

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construídas hasta el día.

Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

**Arado Brabant,**

en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola.

Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca junto al puente de Castilla, Burgos.

**Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA**

**Pulpa melazada**

El próximo Diciembre comenzará á exportarse este **EXCELENTE PIENSO.**

Careciendo este ano de piensos para el ganado en toda la nación, los pedidos de **Pulpa melazada** serán enormes. Conviene á los señores compradores comprometan sus pedidos muy urgente, por ser posible carecer pronto de existencias en fábrica.

Precios é ilustraciones sobre el empleo de la **Pulpa melazada** en Burgos y su provincia, **dirección:** Francisco Alcalde Orive.

**Oficina: Paloma, 16, planta baja.**

**Camas y muebles**

Modelos especiales

**Los más modernos**

**Los más elegantes**

**Los más sólidos**

**Los más baratos**

Encontraréis siempre en **«LA GRAN BRETAÑA»**

Al contado y á plazos

Géneros garantizados

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente el cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

**Gran zapatería y almacén de calzado**

**RAMUNDO MARTÍNEZ CAÑO**

Precios económicos — Espolón, 20, Burgos

**Importante para el público**  
**Herniados, Quebrados, leed**

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el miércoles día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros Cuadruple y Triple Regulator, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos brageros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los brageros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las devriaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 21 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Palencia el día 10 en el Hotel Central, y en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

**INTERESANTE**

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha podido y conseguido **Privilegio de invención, patente número 42.336.**

**ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.**

38, Lain-Calvo, 38 :: Modern 'Garage' :: Teléfono núm. 400  
--- BURGOS ---

# EGMAR

## FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO

Conviene á los compradores como prueba definitiva, antes



de adoptar una marca, instalar igual número de lámparas EGMAR y de la que tenga más presiones.

Las demás se fundirán las EGMAR durarán.

## Única Lámpara Garantizable

Reconocida la mejor por el Mundo técnico

De venta en los buenos Establecimientos y Centrales eléctricas

EXÍJASE PRECISAMENTE LA LÁMPARA EGMAR, MARCA GRABADA EN EL CRISTAL, AUNQUE RECOMIENDEN OTRA COMO TAN SÓLIDA.

### A todos los veraneantes

En el campo, en viaje, en su propia casa, donde usted quiera, puede preparar sus aguas gaseosas por medio del

#### Sifón Prana Sparklet

de cualidad superior á las mejores AGUAS DE MESA.

El probar uno de estos

#### SIFONES

para uso doméstico

es adoptarlo para siempre

CON

Comodidad

Higiene

y Economía

Del manejo del sifón puede cuidar un niño de ocho años, pues es facilísimo y sin complicación alguna.



PRECIO: Sifón PRANA, Ptas. 675. Cápsulas para 12 Sifones, Ptas. 1'60

Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño.

Véndese en BURGOS: Hijos de Moliner, Ferretería, Plaza Mayor; José Mira, Droguería, Espolón, Justo Martínez, Farmacia, Plaza Mayor.

Agente exclusivo en España: S. M. Casals, Salmirón, 57, Barcelona.

Los establecimientos citados entregarán GRATIS una cajita cápsulas por cada 12 tapas cartón de cajitas consumidas, resultando que un sifón cuesta 12 céntimos.

Jabón Qüina, Jabón Plata Azul, Jabón Plata Celeste, Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Norte.

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas octangulares de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

### El negocio más productivo,

es la cría de toda clase de animales, dándoles los polvos Pinos

Con ellos no dejan residuo alguno alimenticio en sus excrementos. Los aprovecha cuanto comen. Engordan extraordinariamente. Pesan mucho más. Los evita enfermedades.

Gasto diario: 1 1/2 céntimos por cada cerdo. En los demás animales es proporcional.

Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos á D. Fabián Barriocanal (droguería), Cid, 17 y Lain-Calvo, 1, y á D. José Mira (droguería).—En Aranda de Duero á D. Julio Mira (farmacia), Plaza Mayor, 41, y en Briviesca á D. Rosario Bastida (comestibles y ultramarinos), 6 á D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3, Geroña, acompañando 9 pesetas por cada saquito de 3 kilos ó 13'50 por cada uno de 5.

Los pedidos serán remitidos francos de portes f. c. hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto mandó á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, 3 kilos para pago, una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

### Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAGNE

LA NAVARRE

175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

145 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Países por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELLOUPE y PEROU

127 metros de largo, 9.559 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro jueros.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetúain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen al siguiente día de usar el

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

### Compañías "Anglo Argentina," & "Houlder Line,"

#### Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 21 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el rápido y nuevo vapor de 14.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado LA CORRENTINA.

Este magnífico vapor invertirá en la travesía desde Bilbao á Buenos Aires 16 días, admitiendo pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase.

Precio en tercera clase, 210 pesetas.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 18 de Octubre y 1.º de Noviembre, admitiendo pasajeros de primera.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios FALSA Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 29 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 200, incluido impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor correo «California».

Precio de pasajes, incluido impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El 22 Octubre el vapor «La Compañía» para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 16 de Octubre el vapor «Perou», para Venezuela, La Guayra, Coochin y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

### LA REAL INGLESA

De Bilbao: El día 29 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 200, incluido impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor correo «California».

Precio de pasajes, incluido impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El 22 Octubre el vapor «La Compañía» para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 16 de Octubre el vapor «Perou», para Venezuela, La Guayra, Coochin y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

### El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya entumecida. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, vómitos, náuseas, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesadez de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, inyecciones persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 12, rue Cambot, en Ginebra (Francia)**

POINTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

### AUTOMÓVILES

#### CHENARD & WALKER

agencia de

1111 BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID 1111

Magníficos chasis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO

NOTA.—Para el cliente caprichoso que guste de llevar su automóvil por montes, tierras de labrar ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varía de los otros en ser más alto de punto y ancho de vía.

STOCK MICHELIN

Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES

PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

Chocolates con VAINILLA

De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS

Nueva clase especial á pesetas 1'75

CON CANELA Y SIN ELLA

### VAPORES CORREOS á América

#### de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LÍNEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 12 de Octubre con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con telegrafía sin hilos nombrado

**SALAMANCA**

de 8.000 toneladas, capitán W. KUHLS, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de tercera clase á 200 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 11 de Octubre para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

**GRUNEWALD**

de 5.000 toneladas, capitán H. BROCK, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDMUNDO COUPO, consignatario autorizado para el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 8, Bilbao.

¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¡La nueva Budapest «Tungram» de filamento de hilo estirado!

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara de más duración? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

Venta exclusiva en Burgos:

**Demingo Pablo**

Plaza Mayor, 50, ferretería y armadoría

Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid

### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

#### Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª y preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próxima salida para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Septiembre: día 25, rápido «Buenos Aires». Mes de Octubre: día 1.º, correo «Navarra»; día 4, rápido «Koenig F. August»; día 14, correo «Santa Elena»; día 16, correo «Salmantica».

Servicio de CUBA Y MÉJICO.—Próxima salida para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre, día 4, rápido «Corcovado»; día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Paquet Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir anticipadamente.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado.

La lámpara OSRAM resuelve este problema.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

**LEÓN ORNSTEIN.**—Madrid, Mariana Pineda, 5.

### Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

9 de Octubre, vapor BARCELONA.

31 de Octubre, vapor VALBENEA.

SERVICIO A LAS ANILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quinzenales

20 de Octubre, vapor PÍO IX

Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, San Juan de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New Orleans, Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Pinar del Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balneario).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—Telegrafía de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico en Barcelona y Maroon.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona

DR. ROMULO BOSCH Y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 4, piso 1.º, Barcelona.